



San Fernando, noviembre 27 del 2023

PROCESO DE MATRICULA 2024

Estimadas Familias del Colegio Inmaculada Concepción:

Como es de conocimiento de todos, nuestro establecimiento lleva algunos años trabajando con el libro digital syscol-net el cual es el medio oficial de comunicación con la comunidad escolar en general. Esta plataforma nos permite a su vez realizar una prematricula online, que será la modalidad por la cual optaremos este año, teniendo en consideración que es de responsabilidad del cada padre, madre, sostenedor, apoderado y/o estudiante tener la aplicación descargada en su celular. **Si aún no ha realizado este trámite puede encontrar un tutorial de apoyo en nuestra página web: www.inmacsfdo.cl o asistir de forma presencial al colegio donde recibirá el apoyo necesario.**

Aunque la pre-matrícula se realice on-line, para efectos de recaudación hay documentos que se deben entregar físicamente como son certificado de alumno prioritario, contrato de prestación de servicios y pagaré.

Según lo mencionado, damos a conocer cómo se realizará el proceso de matrícula para el año 2024.

ALUMNOS ANTIGUOS

1.- Desde hoy y hasta el 06 de diciembre cada apoderado debe revisar en notas net la ficha personal de su estudiante y verificar que la información se encuentre correcta (dirección, celular, correo electrónico, etc). Si hay modificaciones debe enviar un mail al correo colegio@inmacsfdo.cl indicando el nombre, curso y datos que hay que actualizar.

2.- Desde el 04 al 07 de diciembre estará disponible para descargar desde la página web: www.inmacsfdo.cl el pagaré y contrato de prestación de servicio. Si usted no cuenta con esta factibilidad puede solicitar una copia impresa en la recepción del colegio, los días mencionados anteriormente de las 08.30 a las 13.00 horas.

3.- Si su alumno/a no continua el año 2024 en nuestro establecimiento le solicitamos enviar un mail a l.valderrama@inmacsfdo.cl informando esta situación y así tener preparada su documentación antes de la fecha de retiro.

ALUMNOS NUEVOS

1.- Desde el 04 al 07 de diciembre estará disponible para descargar desde la página web: www.inmacsfdo.cl ficha de matrícula del estudiante, autorización de uso de imagen, pagaré y contrato de prestación de servicio. Contando también con la factibilidad de solicitar estos documentos impresos en la recepción del colegio, los días mencionados anteriormente de las 08.30 a las 13.00 horas.

2.- Al momento de matricular los estudiantes nuevos que ingresan a nuestro colegio deben presentar lo siguiente:

- Certificado de aceptación del sistema de admisión escolar.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de notas y/o informe del jardín según corresponda.
- Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del apoderado.
- Certificado de alumno prioritario (si lo amerita).
- Todos los documentos entregados por nuestro colegio, escritos en su totalidad y con letra clara.



MODALIDAD DE MATRICULA

Según lo indica el sistema de admisión escolar del Ministerio de Educación las matrículas deben realizarse desde el 11 al 22 de diciembre, según distribución y horarios que establezca cada colegio. Por lo anterior, informamos como será la modalidad de matrícula para el año 2024.

DIA	HORARIO	DETALLE	LUGAR DE INGRESO
11 y 12 dic	08:30 a 13:00	Matrícula alumnos nuevos	Sector Enseñanza
13 dic	08:00 a 14:00	Entrega de informes y matrícula todo el colegio	Media / Carampangue
14 al 22 dic.	08:30 a 11:00	Atención consultas	1135

El día de entrega de informes cada apoderado debe entregar a su profesor jefe el contrato, pagare y/o, copia de la cédula de identidad del sostenedor y/o certificado de alumno prioritario según corresponda.

DIA	HORARIO	DETALLE	LUGAR DE INGRESO
18 y 19	08:30 a 13:00	Entrega de documentos a estudiantes que se retiran del colegio.	Secretaria General /El Roble 483

LIBRO DE TRANSPARENCIA:

Con respecto al libro de espera o libro de transparencia que es de uso para aquellos estudiantes que postulan al establecimiento, debemos informar que por decreto ministerial esta inscripción se realizará en una plataforma especial para este trámite, dependiente de la Dirección Provincial. Teniendo más información al respecto, se las daremos a conocer.

VALORES Y PAGOS: (Sólo efectivo)

- \$3.500 Derecho de matrícula (alumnos de I a IV medio)
- \$6.000 Pagaré Educación Parvularia, Básica y Media, para trámite notarial
- \$15.000 Centro de Padres (valor anual por familia, voluntario)
- Los alumnos Prioritarios y con 100 % de beca quedan **exentos de completar y cancelar** pagaré y derecho a matrícula cuando corresponda.
- Todos los pagos mencionados se realizan los días de entrega de informes.

UTILES ESCOLARES

La lista de útiles año 2024 de Prekínder a 6° Básico y la nómina de lectura complementaria de 1° Básico a IV Medio año 2024, estará disponible en nuestra página web a contar del día 11 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular, se despide,



LUIS ALBERTO SALBATIERRA BRAVO

Director